

El éxito de una campaña

La Fundación del Instituto de Puericultura y Maternología

Se ha de reconocer, y no hemos de ser nosotros los últimos, que nuestro colega «El Liberal» ha obtenido un éxito rotundo con su campaña en pro de la Fundación del Instituto de Puericultura y Maternología.

Los bien escritos artículos del reputado Dr. Fernández-Delgado de la Peña, hallaron favorable acogida en las columnas del diario de la calle de Jara Carrillo. Y tan estaba en el ambiente público la necesidad de constituir ese Instituto que la opinión no ha estado remisa en tributar los más subidos elogios, al iniciador de la idea, al periódico, y al culto gobernador civil señor Mora que ha llevado a la práctica la feliz iniciativa.

De todos es sabido que «el padre de la criatura», y nunca más adecuado este símil, lo es el Dr. Fernández-Delgado de la Peña, que ha puesto al servicio de la infancia desvalida todo su entusiasmo y competencia.

Estas campañas son acreedoras de todas las asistencias y ya que el público se interesa tan vivamente en ellas no se puede demorar ni aún por un momento darles efectividad.

En la reunión celebrada últimamente en el Gobierno civil se tomó el acuerdo de fundar el Instituto y es de esperar que en fecha próxima la realidad de los hechos corone todos los esfuerzos.

Debe continuar nuestra primera autoridad gubernativa presionando su valiosa cooperación para que ese proyecto de cuya redacción se ha encargado el arquitecto señor Dicenta, quede terminado en plazo breve.

Nuestra ciudad necesitaba una institución de esa índole con la que cuentan otras poblaciones de menos importancia. Los problemas de la infancia no solo hay que resolverlos sino atenderlos como es debido, con los procedimientos científicos modernos.

Es muy interesante que la opinión se vaya penetrando de la obligación que existe de que a la infancia se le presten todos los cuidados.

El Dr. Fernández-Delgado de la Peña, discípulo del doctor Suñer, actual director de la Escuela Nacional de Puericultura, merece los mayores plácemes y seguramente se verá asistido en su labor organizadora del Instituto por otros elementos que en esta especialidad tienen demostrada su competencia.

Nos es muy grato consignar aquí el éxito de esa campaña pro-infancia y a todos cuantos han intervenido en la misma hemos de enviar nuestra felicitación más sincera.

Junta Provincial del Censo Electoral

Rectificación del Censo Electoral Corporativo

Oportunamente se recordó a las Asociaciones y Corporaciones que integran el Censo Electoral Corporativo por medio de una circular del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia y de la Junta Provincial del Censo Electoral, publicada en el Boletín Oficial de 29 del pasado mes de noviembre, que durante el presente mes de diciembre de bian remitir a dicha Junta una certificación acreditativa del número de socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas con expresión del número de socios que tienen su residencia dentro del respectivo municipio, según previene el artículo 25 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ayuntamientos de 9 de julio de 1924.

Y en evitación de que por descuido e ignorancia de tal obligación alguna sociedad no remita dentro del plazo señalado la antedicha certificación y sea excluida del Censo Electoral Corporativo, a continuación se relacionan las Asociaciones y Corporaciones de esta capital que aún no han cumplimentado el requisito aludido.

Unión Mercantil e Industrial, Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, Cámara Oficial de Comercio e Indus-

tria, Gremio de Sastreres, Sindicato de Trabajadoras de la Aguja de Santa Rosalía, Sindicato Obrero de Trabajadoras de Fábrica e Industria de Murcia, Sindicato de Sirvientas de Santa Rosalía, Círculo Católico de Obreros, Asociación de Maestros Públicos, Círculo Agrícola de La Alberca, Colegio de Farmacéuticos, Consejo Local de Exploradores de España, Colegio de Abogados, Colegio Oficial de Médicos, Colegio Oficial de Veterinarios, Sindicatos Católicos Agrario de Patiño, Corvera Alta, La Arboleja, Churra, Esparragal, Javalí Nuevo, Monteagudo, Llano de Brujas, Rincón de Seca, San Benito, Zarandona, Zenota.

Omisión

En la reseña que ayer hicimos del acto de U. P. celebrado en el Teatro Ortiz, por un descuido involuntario no consignamos que en la presidencia figuraba el Vice-presidente de la Comisión provincial don Juan Hernández Casillo.

Comisaría de la Seda

Estación Superior de Sericicultura

El pago del premio a las hilaturas

El próximo lunes día 24 del corriente mes, se harán efectivos los premios que el Estado concede a las hilaturas de seda, al capullo destinado a semillación y a la producción de semilla española.

El pago se efectuará en las oficinas del Ahogadero acañante situado en la Ronda de Garay, desde las diez a la una y media del citado día.

Murcia 21 de Diciembre de 1928.—El ingeniero director, Felipe González.

Se autoriza una emisión de sellos

Madrid, 21.—Se ha autorizado una emisión de sellos de correos con carácter benéfico, que circularán solamente por las ciudades de Santiago y Toledo.

Los beneficios se destinarán, principalmente para las obras de investigaciones en las catacumbas de San Dámaso.

Nuestro extraordinario de Lotería

Como en años anteriores, LEVANTE AGRARIO publicará hoy un número extraordinario de la lista de la Lotería de Navidad. La edición podrá ser adquirida por el público, de tres a cuatro de la tarde.

Para dar a nuestros favorecedores la lista completa de los números premiados, no hemos omitido gasto alguno, habiéndose montado una estación telefónica en comunicación con la Casa de la Moneda, al objeto de que cuando en Madrid se canten los premios, a los pocos segundos se reciba la noticia en nuestra redacción, y el público murciano podrá enterarse de los premios mayores en nuestra pizarra, que será colocada, como en años anteriores, en la Plaza de Hernández Amores.

Para todos estos trabajos hemos contado con la Dirección de la Compañía de Teléfonos en Murcia, que nos ha facilitado toda clase de medios poniéndose incondicionalmente a nuestro servicio con esmerado celo, que nosotros hacemos público para satisfacción de sus empleados.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Junta general

En el Centro de la «Unión Patriótica», se constituyó la junta general, para manifestar haberse aprobado el reglamento, y designar la junta directiva, que definitivamente ha de regir, acordándose continúen en sus puestos los que actualmente la forman, ya que han realizado con brillantez la labor organizadora de constitución.

Hubo bastante entusiasmo entre los reunidos, que sumaban buen número.

Un homenaje

El cuadro artístico del Patronato del Sagrado Corazón, proyecta para el domingo, la celebración de una velada teatral en honor del Excmo. señor alcalde don Alfonso Torres, como demostración de gratitud.

Se representarán dos obras, lecturas de poesías y concierto musical; estrenándose la empuadura del escenario, verdadero alarde de gusto.

Son muchas las familias que prometen asociarse a este justo homenaje que se tributa a la querida autoridad popular.

Un llamamiento

Los reclusos en la cárcel de este partido, piden algún donativo para mejorar su rancho en los próximos días de las cercanas fiestas, teniendo en cuenta que ellos por carecer de tareas en su obligado retiro, no pueden acudir en remedio de la solicitud que humildemente invocan, haciendo un llamamiento a los poderosos, en la seguridad de que sus clamores tendrán acogida noble.

Otro triunfo

Uno más ha sido el logrado por el culto colaborador en la prensa local, nuestro amigo don Esteban Satorres, (Marcelo Estela), al conseguir el segundo premio en el concurso de crónicas del diario LEVANTE AGRARIO, de la ciudad hermana, con un trabajo que lleva por título «La Casa de Velázquez», en el lema «Lux».

Esta merecida decisión del jurado ha causado excelente impresión, por ser sobradamente conocida la brillante labor periodística del galardonado escritor que en todo instante hace honor a sus aptitudes, jamás bien ensalzadas.

Nuestra más cordial enhora buena.

Grave accidente

En la tarde de ayer hubo un tremendo choque entre el joven operario Pedro García, que montaba una bicicleta y el automóvil núm. 12.228-B, conducido por Domingo Rodríguez.

Auxiliaron al joven atropellado varios compañeros, el chófer y un camillero de la Cruz Roja, trasladándolo en el mismo auto al Hospital de la Caridad, donde por el practicante allí de servicio fué convenientemente atendido, procediéndose a practicarle la cura correspondiente.

Le apreciaron una herida contusa con desprendimiento del pabellón de la oreja iz-

quierda, contusiones en varias partes del cuerpo, siendo el pronóstico grave.

Avisado el Juzgado se trasladó al benéfico establecimiento para comenzar sus actuaciones, ordenando la detención del chófer.

El herido quedó hospitalizado en la sala de San Leandro.

Despedida

Con una comida íntima ofrecida por sus compañeros, en señal de despedida, ha sido obsequiado el capitán de corbeta, nuevo jefe de la Base naval de Mahón, nuestro amigo don Trinidad Matres.

Enferma

La distinguida señora doña Dolores Miranda, esposa del coronel de ingenieros navales don Enrique de la Cierva, se encuentra enferma, por cuyo total resquebrajamiento anhelamos

Del Puerto

Entraron.—Vapores «Cabo Sacrofil» y «Carmen» de Alicante; «Canalejas» de Barcelona; noruego «Fro», de Almería; alemán «Orionda», de Torrevisia.

Salieron.—Vapores «Canalejas», para Barcelona; «Cabo Sacrofil», para Bilbao; «Carmen» y alemán «Orionda», para Málaga; pailebot «La Marieta», para Valencia.

CORRESPONSAL.

21—12—28.

DE LORCA

Los Brujos.

La sociedad de «Los Brujos» está organizando para los próximos días de Navidad sus tradicionales festejos, consistentes en divertísimas jiras campestres en las que se derrocha la gracia y otras cosas propias de estos casos.

El presidente de la sociedad aludida señor Peñas, está preparando su acostumbrado discurso, el que promete bastante interés, pues este año quiere ocuparse de las subsistencias y del impuesto de alcoholes.

La junta general se celebrará el próximo día 24, o las siete de la noche, en las «Catacumbas de Benito».

Por adelantado y teniendo en cuenta que este año ha de superar a los triunfos alcanzados en otras ocasiones, felicitamos al presidente don Juan Peñas y al primer brujo de la sociedad don Juan Mena.

Noticias

Ha regresado de Madrid después de haber sufrido una operación por un eminente oculista, nuestro querido amigo don Rafael Sánchez Barón, a quien enviamos nuestra sincera felicitación por la notable mejoría que ha experimentado en su dolencia.

¡Qué pavos, Dios mío!

El mercado se ha constituido en sesión permanente y en el mismo círculo cada pavo que da envidia.

Este año, a pesar de que los precios son bastante convencionales, nos tendremos que conformar viéndoles hacer ruedas, pues no tenemos ni gorda, ni esperanzas.

CORRESPONSAL

DE ARCHENA

Rectificando una información
A continuación publicamos la siguiente carta, que se nos

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, Obras Públicas, sucesos, etc.

Cuento de Acción.—POR ELLA, LA VIDA

Por Donald Van Riper

(Conclusión)

De nuestro Concurso

Esteban Satorres

Nos escribe el notable literato y periodista cartagenero Esteban Satorres declarándose autor del trabajo que ha sido clasificado para la concesión del Segundo Premio de nuestro Concurso de Crónicas.

Celebramos que dicho Premio haya recaído en un escritor del temple de Esteban Satorres, pues así se confirma plenamente el acierto del fallo, ya que en múltiples certámenes ha sido galardonado con valiosos premios y una vez más se ha procedido con equidad y justicia, haciendo distinción del verdadero mérito.

La crónica premiada que se titula «La casa de Velázquez», y que en breve publicaremos, es un admirable trabajo lleno de percepción, escrito con un elegante estilo donde la sugerencia ofrece sus más amenos encantos.

Felicitemos por su nuevo triunfo a este prestigioso escritor.

Pruebas de un extintor de incendios

Ayer tarde, en los Porches de San Antonio, tuvieron lugar las pruebas de un nuevo extintor de incendios, Knoch-out.

Todos los asistentes al acto hicieron grandes elogios de los aparatos probados.

Esperamos que el Ayuntamiento adquiera esos aparatos que de tanta necesidad son para el servicio de incendios.

Al acto acudieron, el señor Haro, en representación del Ayuntamiento, el coronel de Artillería, otras personalidades y representaciones de la Prensa local.

Se probaron tres aparatos, dos grandes y uno pequeño, dando un resultado excelente.

En honor a Salmerón

Se inaugura un monumento

Alhama, 21.—Con gran brillantez se ha inaugurado el monumento erigido en honor del ilustre político don Nicolás Salmerón.

Al acto asistió numeroso público. Se pronunciaron elocuentes discursos.

envía como justificación a una información insertada en este periódico sobre cuestiones de Archena.

Como en este asunto no nos guía interés de ninguna índole, la damos a la publicidad muy gustosos.

Sr. Director de

LEVANTE AGRARIO

Muy señor nuestro: Nos apresuramos a manifestarle a usted, como propietario y vecino de ésta y como partes favorables en el Ayuntamiento de Hacendados de esta acequia, celebrado el pasado domingo día 16, que cuanto se dice en la correspondiente aparecida en el periódico de su digna dirección sobre el resultado de la sesión del mismo, está muy lejos de reflejar la verdad de lo ocurrido.

El corresponsal de ese periódico en ésta, cuyo nombre desconocemos, dice cosas completamente distintas, fantásticas, mejor, de lo que con gran escándalo presenciábamos una gran mayoría de los que integramos dicha comunidad.

Entienda, que no le pedi-

ACIERTO DE UNA GESTIÓN

La constitución del Comité Paritario de la Prensa de Murcia

Madrid, 21.—(Por teléfono).—Nuestro corresponsal en Madrid, señor Mencheta, visitó esta mañana al subdirector general de Corporaciones señor Zancada, con objeto de que le informase acerca de la fecha en que se firmará la real orden para la constitución del Comité Paritario de la Prensa de Murcia.

El señor Zancada manifestó que había recibido un telegrama del director de LEVANTE AGRARIO interesándole la pronta resolución de este asunto.

Añadió, que como ya había manifestado a los periodistas murcianos señores Calderón y Suárez, que le visitaron últimamente, una vez reunido el Consejo de Corporaciones, se tomaría el acuerdo.

Terminó diciendo que si mañana no firma el ministro del Trabajo señor Aunós, la real orden correspondiente, lo hará el día 26 o 27.

EL SERVICIO DE TAXIMETROS

Se nos envía la siguiente carta:

«Señor Director de LEVANTE AGRARIO.

Muy señor mío: Habiéndose publicado en «La Verdad» de hoy un artículo en que se ocupa del servicio de automóviles en el que se vierten conceptos que estimo injustos para el proceder de los modestos industriales que tienen automóviles destinados al servicio público, en defensa de estos y sobre todo de la verdad y la justicia, he remitido al señor Director del referido diario una carta cuya copia le adjunto por si estimase conveniente darle publicidad en el periódico de su digna dirección.

En espera de que tendrá para esta Sociedad la buena acogida que esta prensa diaria tiene para toda causa noble y justa, le anticipo las gracias más expresivas y me reftero una vez más de v. sfimo. s. s. q. e. s. m. Alfonso Ramón.—Presidente. 21 12-28.

«Señor Director de «La Verdad»

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección de hoy, y en su artículo de fondo, se trata del asunto de los taxímetros y cómo se da el servicio, en conceptos nada justos para los dueños y conductores de automóviles al servicio público en esta capital; me creo en la obligación de salir al paso a tales imputaciones para negarlas de la manera más rotunda y proclamar la honorabilidad de aquellos señores, que no cobran, como se dice en el artículo de referencia, arbitrariamente el importe de los viajes sino a precio de tarifa, cuando más, puesto que si alguna vez se altera ésta es rigurosamente siempre en beneficio del viajero.

No es cierto tampoco, como se afirma, que haya personas que no utilizan el servicio público de automóviles por temor a ser explotados, pues, sobre no estar la idea de explotación del cliente en el ánimo de los modestos industriales que verifican tal servicio de automóviles, y de ellos se hace uso a cada momento, la existencia de las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento y que van iljas en sitio visible en los coches, llevando, además, el conductor otra para poderla exhibir cuantas veces se le requiera. Lo que hace que no se utilice como se debiera tal servicio, es el desconocimiento que suele haber de sus ventajas, y la falta de costumbre de los que no lo utilizaron nunca, puesto que el que lo utilizó alguna vez, suele ser el mayor propagandista de su comodidad, rapidez y economía.

No hay tampoco, señor Director, injustificada resistencia al empleo de los taxímetros, sino la razón que alegan los dueños de automóviles al servicio público, de que por las circunstancias que atraviesa nuestra población, muy distintas de las que atraviesan Albacete y Alicante, implantación de ellos sería gravosos a sus usuarios, ya que por el número de calles que cada día se inutilizan, por las reformas, para el tránsito, ha de andarse para llegar al punto deseado de la ciudad, mucho más de lo que se debiera y esa mayor distancia, inevitable, se marcaría en el taxímetro, traducándose en mayor gasto para el que utilizara los coches.

Por otra parte los viajes entre poblaciones, que se ajustan de antemano, resultan también más beneficiosos al cliente que los de tarifa, ya que en ellos se fijan precios por kilómetros, que no se suelen observar dada la competencia de los alquiladores y sus deseos de servir al público lo más económicamente posible; y la prueba es que durante el tiempo que tiene de vida la sociedad que me honro en presidir, no ha llegado a ella conocimiento de ninguna queja ni denuncia por cobro excesivo.

Espero en honor a la verdad y a la justicia que se les debe a los modestos pero honrados industriales que tienen automóviles al servicio público de cabida a ésta en el periódico de su digna dirección y por ello le anticipo las gracias más expresivas quedando muy a fi s. s. Alfonso Ramón Sánchez, presidente de «La Voz», Sociedad Instructiva de Chofers y Similares».

Salón Sport Vidal
CINE NUEVO—EMPRESA NUEVA
CALLE DE SAN ANDRÉS

Lunes 24, aristocrático «Ruperto de Hentzen»

